



ACTA 29 – 2020

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 28 de julio de 2020. Modalidad virtual, plataforma Zoom, licencia Account Number 56815561 a las 18:00 horas.

Cargo	Nombre	Lugar
Asistencia:		
Presidente	Belisario Solano Solano.	Oficina personal. Santa Cruz, Guanacaste.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira.	Casa. Distrito Guachipelín, Cantón Escazú.
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.	Casa. Distrito San Francisco, provincia de Heredia
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.	Casa. Distrito Pavas, provincia San José.
Vocal I	Juan Pablo Estrada Gómez.	Casa. Cantón Oreamuno, provincia de Cartago.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.	Casa. Cantón Alajuelita, provincia San José.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.	Casa. Cantón Atenas, provincia Alajuela.

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El señor Belisario Solano Solano, presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum. de ley.

Colaboradores:

Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez.	Casa. Guadalupe de Goicoechea. Provincia de San José
Administrador Fondo de Mutualidad.	Roger Herrera Hidalgo.	Casa. Distrito Hatillo, Provincia de San José.
Secretaria Administrativa	Itza Méndez Araya	Casa. Distrito Sabanilla. Cantón de Montes de Oca.

La presente convocatoria es de acuerdo con el Reglamento de sesiones virtuales aprobado en la sesión ordinaria N° 22-20 del 9 de junio de 2020. Esta sesión ha sido convocada en la reunión N° 28 de manera virtual, dadas las circunstancias nacionales con la pandemia del COVID-19.

Capítulo 2.- Aprobación del acta anterior.

ACUERDO FIRME JD 01-29-20 SE APRUEBA POR EL ACTA ORDINARIA N° 28-20.

Capítulo 3. Audiencias

Capítulo 4.- Seguimiento de acuerdos.

Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.

1. Paneles solares para la Finca.

En seguimiento a la directriz de cotizar paneles solares para el centro de recreo, contactó a varias empresas-cuyos nombres presenta en el informe - la solicitud se realizó con base a un aproximado, ya que es claro que, si fructifican los planes de infraestructura, se tendría que readecuar la oferta y llevar el proceso de acuerdo a lo que establece la contratación administrativa.

Aspectos importantes para mencionar es que las empresas cuentan con sistemas de financiamiento y se debe realizar un desembolso inicial por el estudio de viabilidad. La oferta se hizo con base a un estudio de seis meses del gasto de electricidad, para establecer el ahorro anual estimado.

La directora Patricia Gómez, recuerda que en el proyecto presentado por su persona en la sesión anterior sugiere conversar con los representantes de la Embajada de China ya que ellos son fabricantes y podrían apoyar la iniciativa.

La directora Esmirna Sánchez tiene algunas dudas puntuales que son: si todas las empresas brindan financiamiento, tasa de financiamiento e indagar alternativas financieras con créditos verdes. Considera que un proyecto como este debe presentar al menos con datos previos de factibilidad. Lo anterior para que lo valore la comisión.

Al ser las 6:27 p.m. por problemas de conectividad sale de la sesión don Belisario, se reintegra a las 6:28 p.m.

ACUERDO FIRME JD 02-29-20 POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA PROPUESTA DE PANELES SOLARES A LA COMISION DE FINANZAS.

2. Servicio de mantenimiento outsourcing para la finca.

La Directora Ejecutiva informa que realizó varias cotizaciones para mantenimiento de la finca, esto como alternativa de reducción de costos fijos y planilla. Presenta las ofertas recibidas.

Conocida la información se acuerda que la Administración envíe el detalle de la información a los directores y se analice en la sesión N°31-20.

ACUERDO FIRME JD 03-29-20 POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA PROPUESTA A LA COMISION DE FINANZAS PARA QUE PRESENTE UN INFORME EN LA SESION N°31.

3. Revisión pólizas del Colper.

La directora, Maritza Hernández, informa que varias pólizas de seguros vencen en julio y agosto; por este motivo se ha dado a la tarea de buscar otras alternativas de seguros a un costo más bajo. De igual forma procedió a revisar a qué activo o bien corresponde cada póliza.

Las líneas de seguro son:

Incendio

Responsabilidad civil en el centro de recreo y en las oficinas administrativas

Vida tradicional colectiva

Protección crediticia

La directora Esmirna Sánchez explica que en el tema de pólizas es muy dinámico y se puede lograr ahorro significativo en el pago con la aseguradora que brinde mayores beneficios.

ACUERDO FIRME JD 04-29-20 INSTRUIR A LA DIRECTORA EJECUTIVA PARA QUE NO PAGUE NI RENUEVE NINGUNA PÒLIZA DE SEGUROS HASTA TANTO, NO TENGA VARIOS OFERENTES Y SE HAYA AUTORIZADO DE PARTE DE LA JUNTA.

4. Revisión presupuesto sesiones extraordinarias de Junta Directiva.

Doña Maritza Hernández informa que, revisado el presupuesto en la partida de dietas, hay presupuesto para sesiones extraordinarias.

Capítulo 6. Correspondencia.

- 6.1 Carta de la señora Marisol Blachard, secretaria ejecutiva adjunta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Asunto: traslado de información aportada por el Estado de Costa Rica al caso de la Penca.

Se recibe y traslada al Asesor Legal.

- 6.2 Carta de la señora Natalia Córdoba Ulate, directora jurídica de Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Asunto: sobre nota enviada a la CIDH referente al caso de la Penca.

Se recibe y traslada al Asesor Legal para su análisis y al Lic. Alejandro Delgado Faith, por si tiene a bien manifestarse sobre el particular.

- 6.3 Correo electrónico del señor José Luis Jiménez Robleto. Asunto: Notificación de Amparo, Municipalidad de Cañas.

Se conoce el documento y traslada al Asesor Legal para que valore si es factible coadyuvar el Recurso de Amparo interpuesto por el colegiado Jiménez Robleto contra el Concejo Municipal de Cañas.

- 6.4 Correo electrónico de la señora Lilliana Solís. Asunto: apoyo del Colper para aplicación de encuesta para PROLEDI.

Se conoce y traslada a la Dirección Ejecutiva.

- 6.5 Correo electrónico del señor Otto Vargas Masis. Asunto: solicitud de ingresos por concepto de timbre para efecto de artículo académico.

Se conoce la solicitud y traslada a la Dirección Ejecutiva.

- 6.6 Copia de nota enviada por el señor Leonardo Jiménez Campos al Fondo de Mutualidad. Asunto: apoyo, solidaridad y empatía con el agremiado.

Se toma nota.

- 6.7 Nota del señor Olivier Álvarez Calderón, presidente de la FECOPROU. Asunto: criterio con respecto al Proyecto de Ley 21.336 Ley Marco de Empleo Público.

Se toma nota.

- 6.8 Correo electrónico de la señora Ludmila Ugalde de la Dirección de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Se conoce y gira la directriz para que se publique en redes sociales del Colper.

Capítulo 7. Trámites de colegiados

Solicitud de incorporaciones.

- 7.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Laura Rodríguez Rodríguez, graduada como bachiller en Tecnología de la Imagen por la Universidad Técnica Nacional y bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Americana.

ACUERDO FIRME JD 05-29-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN, DE LAS SEÑORA LAURA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN, POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL Y BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

- 7.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Jeffry Segura Valerín, graduado como bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Americana.

ACUERDO FIRME JD 06-29-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR JEFFRY SEGURA VALERÍN, GRADUADO COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA. NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor William Andrés Eduarte Briceño, graduado como bachiller en Producción Audiovisual, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 07-29-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR WILLIAM ANDRÉS EDUARTE BRICEÑO, GRADUADO COMO BACHILLER EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Solicitud de retiro

- 7.4 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Mariela Castro Pacheco.

ACUERDO FIRME JD 08-29-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA MARIELA CASTRO PACHECO.

- 7.5 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Jennifer Karina Carmona Quesada.

ACUERDO FIRME JD 09-29-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA JENNIFER KARINA CARMONA QUESADA.

- 7.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Alejandro José Vargas Aguilar.

ACUERDO FIRME JD 10-29-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR ALEJANDRO JOSÉ VARGAS AGUILAR.

- 7.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Ovidio Alonso Ramírez Vargas.

ACUERDO FIRME JD 11-29-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR OVIDIO ALONSO RAMÍREZ VARGAS.

Capítulo 8. Iniciativas

Capítulo 9. Informes

9.1 Informe de directores.

- **Directora Patricia Gómez Pereira.**

Seguimiento propuesta póliza de vida.

La directora Patricia Gómez solicita tomar la decisión de adquirir no, la póliza de vida de manera obligatoria u optativa.

Don Belisario Solano, explica que hay que indagar si es por voluntad, y motivar a los colegiados a adquirirla hasta alcanzar el mínimo solicitado por la aseguradora, porque si requiere de acuerdo de asamblea en este momento no es posible.

Información del Sindicato Nacional de Periodistas.

La directora Gómez informa que recibió el PAO del Sindicato para el año 2020, sin embargo, considera todavía falta información.

El señor Presidente solicita se le envíe a los directores la información para conversar sobre el tema en la sesión N°30.

9.2 Informe de comisiones de trabajo.

- **Comisión de finanzas.**

La directora Loren Jimenez, presenta la propuesta de la comisión de finanzas.

- ✓ Cobro por concepto de actualización de cambio de grado académico.

Con respecto a la actualización del grado académico, la comisión recomienda que se cobre el 50% de una mensualidad de colegiatura, más el I.V.A.

Se presenta un cuadro comparativo de tarifas en diferentes colegios profesionales que le sirvieron de referencia a la comisión para la propuesta.

ACUERDO FIRME JD 12-29-20 A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO COBRAR UN 50% DE LA CUOTA MENSUAL DE COLEGIATURA, POR EL TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO.

- ✓ Proyecto de cabinas o loft

La comisión de finanzas realiza un análisis para determinar si es viable el realizar este tipo de proyecto en el centro de recreo. Esto porque se tiene que tener la certeza de que la inversión tenga un retorno. Hay que enfocarse en un mercado, por rango de edad.

- ✓ Alquiler de espacio William Gómez.

Se propone alquilar la oficina para reuniones o por alquiler mensual del local.

- ✓ Realizar bingo virtual.

Realizar un bingo, tal y como lo han realizado otros colegios, con la diferencia de destinar un porcentaje para ayudas a colegiados-en especie-, como responsabilidad social.

Se recibe y agradece el informe.

9.3 Informe del asesor legal.

Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 11. Becas y publicaciones

Capítulo 12. Asuntos varios

Sesión virtual

Don Belisario Solano propone reunirse la próxima sesión ordinaria de manera virtual. Convoca para el 4 de agosto a las 18 horas, con el mismo formato de agenda, Si fuera necesario sesionar de manera extraordinaria que dicho formato también sea virtual.

ACUERDO FIRME JD 13-29-20SE APRUEBA REALIZAR POR UNANIMIDAD LA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA DE MANERA VIRTUAL.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20 horas y 14 minutos.

Belisario Solano Solano

Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón

Secretaria

,